

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOPLANOS S.A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el día de hoy veinte y nueve (29) de marzo del año 2019, a las nueve y treinta minutos de la mañana en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la Av. Capitán Giovanni Calles y Duchicela, Sector Calderón de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con la presencia de: **1.- FELIPE CAYETANO DALMAU CHIRIBOGA** debidamente representado por su apoderado **FRANCISCO DALMAU ROCCA** por sus propios derechos; **2.- FRANCISCO BENJAMIN DALMAU CHIRIBOGA** por sus propios derechos; **3.- MARTIN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA** por sus propios derechos; **4.- SEBASTIAN ANDRES DALMAU CHIRIBOGA** por sus propios derechos; **5.- ALEJANDRO JOSE DALMAU PINTO** por sus propios derechos; **6.- JUAN FERNANDO DALMAU PINTO** por sus propios derechos; **7.- MARIA LORENA DALMAU PINTO** por sus propios derechos; **8.- JOSE ANTONIO DALMAU VORBECK** por sus propios derechos; **9.- ROSA MARIANA DE JESUS PINTO DAVILA** por sus propios derechos; **10.- ELIANA MARIASOL VORBECK KIGMAN** por sus propios derechos; y en representación de las accionistas **CRISTINA ELIANA DALMAU VORBECK** y **MARIA PIA DALMAU VORBECK**; quienes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, por lo que al amparo de lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas; en la que también se constata la presencia de la comisaria Ing. Angélica Cushicóndor, Por decisión unánime actúa como Presidenta de la Junta la Sra. Montserrat Llatjos García, y como Secretario el Sr. Juan Fernando Dalmau Pinto.

La Presidenta de la Junta propone conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día.

1. Conocer y resolver sobre el Informe Económico del ejercicio 2018, presentado por el Gerente General
2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2018 y designación de comisario para el año 2019.
3. Revisión, discusión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2018

Los accionistas aceptan por unanimidad el orden del día definido para esta junta ordinaria y universal de accionistas y a continuación se pasa a resolver emitiendo las siguientes resoluciones:

1. Conocer y resolver sobre el Informe Económico del ejercicio 2018, presentado por el Gerente General

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y presenta para conocimiento de la Junta, el Informe Anual por el ejercicio económico 2018, el mismo que luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN aprobarlo por unanimidad. Se abstiene del voto la administración de acuerdo a lo establecido en el artículo 243 de la ley de Compañías.

2. Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Comisario del ejercicio económico 2018 y designación de comisario para el año 2019.

El secretario toma la palabra y presenta a la Junta el Informe presentado por la Comisaria, Ing. Angélica Cushicóndor, y luego propone que se ratifique a la Ing. Angélica Cushicóndor como la Comisaria para el ejercicio 2019. Luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN aprobar por unanimidad el informe y la designación de Comisaria.

3. Revisión, discusión y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que los estados financieros han estado con anterioridad a disposición de los señores accionistas, los mismos que luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN aprobarlo por unanimidad. Se abstiene del voto la administración de acuerdo a lo establecido en el artículo 243 de la ley de Compañías.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

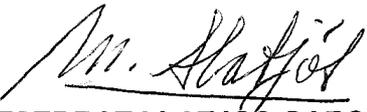
Toma la palabra el Gerente General de la compañía y propone a los señores accionistas que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018 sean retenidas y se mantengan acumuladas en la cuenta de utilidad de ejercicios anteriores, propuesta que luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN aprobarlo por unanimidad.

5. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2018

El Secretario pone en conocimiento de los Accionistas la necesidad de analizar y aprobar el informe de Auditoría Externa 2018 elaborado por la firma auditora AUDITORY & ACCOUNTS S.A., propuesta que luego de un intercambio de opiniones y al no existir votos en contra o abstenciones, los accionistas RESUELVEN aprobarlo por unanimidad.

Tratados todos los puntos del orden del día se levanta la Junta a las doce horas con quince minutos. Se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, se reinstala la Junta, procediéndose a dar lectura al contenido íntegro de la presente Acta, misma que es aprobada por parte de los accionistas por unanimidad.

Para constancia de lo antes mencionado firman la presente Acta, la Presidenta y el Secretario en conjunto con los Accionistas de la compañía, por lo que se autoriza al Gerente General a realizar lo resuelto por parte de los accionistas de la compañía INMOPLANOS S.A.

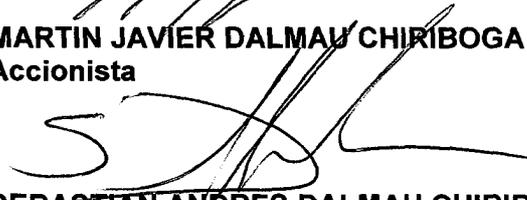
  
**MONTSERRAT LLATJÓS GARCÍA**  
Presidenta de la Junta

  
**JUAN FERNANDO DALMAU PINTO**  
Secretario de la Junta / Accionista

  
P. FELIPE CAYETANO DALMAU CHIRIBOGA  
Accionista

  
FRANCISCO BENJAMIN DALMAU CHIRIBOGA  
Accionista

  
MARTIN JAVIER DALMAU CHIRIBOGA  
Accionista

  
SEBASTIAN ANDRES DALMAU CHIRIBOGA  
Accionista

  
ALEJANDRO JOSE DALMAU PINTO  
Accionista

  
MARIA LORENA DALMAU PINTO  
Accionista

  
P. CRISTINA ELIANA DALMAU VORBECK  
Accionista

  
JOSE ANTONIO DALMAU VORBECK  
Accionista

  
P. MARIA PIA DALMAU VORBECK  
Accionista

  
ROSA MARIANA DE JESUS PINTO DAVILA  
Accionista

  
ELIANA MARIASOL VORBECK KIGMAN  
Accionista